

**ACTA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DEL
CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE GUERRERO**

Número de Acta: CEAC-GRO/001/2013

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las 11:00 hrs. del día miércoles cinco de junio de 2013, en las instalaciones que ocupa el Salón Vicente Guerrero, ubicado en Palacio de Gobierno con domicilio en Boulevard Lic. Rene Juárez Cisneros, Col. Ciudad de los Servicios, se encuentran reunidos los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable de Guerrero (CEAC-GRO) con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (en adelante Ley), y del artículo 8 del Acuerdo por el que se crea el CEAC-GRO.

En ausencia del Lic. Ángel H. Aguirre Rivero, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del CEAC-GRO y del C.P. Jorge S. Salgado Leyva, Secretario de Finanzas y Administración y Secretario Técnico; preside la reunión el Lic. Elpidio Pacheco Rosas, Subsecretario de Egresos y Secretario Técnico Suplente; quien en uso de la palabra, dio la bienvenida a los integrantes del CEAC-GRO a la Primera Sesión Ordinaria 2013 bajo el siguiente Orden del día:

- I. Pase de lista y declaración de quórum
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2012 del CEAC-GRO, celebrada el 29 de noviembre de 2012.
- IV. Entrega de nombramientos a los nuevos integrantes.
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Trabajo del CEAC-GRO para 2013.
- VI. Presentación de los Programas de Trabajo para 2013 (Coordinadores de los Grupos de Trabajo).
- VII. Presentación de los documentos para dar cumplimiento al artículo 4º. Transitorio del Decreto que Reforma a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (aprobados en la 1ª. Reunión del CONAC).
- VIII. Informe de los resultados de la Evaluación y Diagnóstico del Proceso de Armonización Contable del Estado de Guerrero y sus Municipios.
- IX. Plazos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable el 03 de mayo de 2013.
- X. Asuntos generales.
- XI. Lectura de acuerdos tomados en la presente sesión.
- XII. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la Sesión

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Como primer punto del orden del día, el Secretario Técnico Suplente verifico la asistencia de los miembros del Consejo para verificar el quórum legal, determinándose la presencia de los siguientes: Dip. Oscar Díaz Bello, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y Representante del Poder Legislativo; Mag. Alberto López Celis, Presidente Suplente en representación del Dr. Jesús Martínez Garnelo, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Representante del Poder Judicial; Lic. Teodoro Sánchez Rodríguez, Encargado de la Dirección de Comisarios Públicos y representante del C.P. Antonio Arredondo Aburto, Contralor General del Estado y Consejero; C.P. Francisco Víctor Parra Ríos, Director General de Presupuesto y Contabilidad Sector Paraestatal y Consejero; Lic. Hossein Nabor Guillén, Titular del Secretariado Técnico del SICOHA y Consejero; C.P. Diódoro Hebert Zapata García, Director General de Contabilidad Gubernamental y Apoyo del Secretario Técnico Suplente; Lic. C. Arturo Lataban López, Auditor General del Estado y Consejero; M.C. Germán Cerón Silverio, Contador General en representación del Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero y Consejero; M.A. Javier López García, Contralor Interno en representación del Lic. José Guadalupe Salgado Román, Presidente del Instituto Electoral del Estado y Consejero; L.A. Miguel Antonio Radilla Zuñiga, Coordinador de Administración y Finanzas en representación de la Lic. María Antonia Cárcamo Cortez, Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y Consejero; Dr. Arturo Pacheco Bedolla, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado; L.C. Eder Carmona Ciprés, Coordinador de Personal en representación del Lic. Juan Alarcón Hernández, Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado y Consejero; la Profra. María Leyva Dimayuga, Tesorera Municipal del Copala y Representante de la Región Costa Chica; C.P. Jesús Manuel Uriostegui Alarcón, Secretario de Administración y Finanzas del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo y Representante de la Región Centro; C.P. Samuel Nazario Santiago, Director de Contabilidad en representación del C.P. Antonio Sayago Ríos,

Secretario de Administración y Finanzas del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez y Representante de los Ayuntamientos Municipales y C.P.C. Guillermo Matadama Villanueva, Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos del Estado de Guerrero.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Se dio lectura al orden del día, sometiéndola a consideración de los integrantes del Consejo, la cual fue aprobada por unanimidad (Acuerdo 1/2013).

III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2012 del CEAC-GRO celebrada el 29 de noviembre de 2012.

Se sometió a consideración de los integrantes del CEAC-GRO la aprobación del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2012, la cual aprobaron por unanimidad. (Acuerdo 2/2013)

IV. Entrega de nombramientos a los nuevos integrantes.

Con fundamento en el artículo 2 del Acuerdo por el que se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable de Guerrero, asimismo de acuerdo a lo previsto en su Reglamento Interior; derivado de los cambios de los responsables en diversos entes públicos del Estado; se entregaron los siguientes nombramientos:

Dip. Oscar Díaz Bello Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del H. Congreso del Estado	Representante del Poder Legislativo
Dr. Arturo Pacheco Bedolla Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado	Consejero
Dr. Javier Saldaña Almazán Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero	Consejero
Lic. María Antonia Cárcamo Cortez Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado	Consejero
C.P. Antonio Arredondo Aburto Contralor General del Estado	Consejero
C.P. Diódoro Hebert Zapata García Director General de Contabilidad Gubernamental	Apoyo del Secretario Técnico Suplente

V. Lectura y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Trabajo del CEAC-GRO para 2013.

Se dio lectura al Plan Anual de Trabajo del CEAC-GRO para 2013, mismo que se dejó a consideración de los integrantes para su aprobación. Los integrantes votaron por unanimidad y aprobaron el documento presentado (Acuerdo 3/2013).

VI. Presentación de los Programas de Trabajo de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo.

Los Coordinadores de los grupos de trabajo presentaron sus respectivos Programas de Trabajo en el siguiente orden:

- 1) Del Grupo Armonización Contable Gobierno del Estado, el C.P. Diódoro Hebert Zapata García.
- 2) Del Grupo Armonización Contable Sector Municipal, el Lic. C. Arturo Lataban López.
- 3) Del Grupo Armonización Contable Sector Paraestatal, el C.P. Francisco Víctor Parra Ríos.

Para finalizar, el Secretario Técnico Suplente, propuso a los Integrantes, que en un periodo de 5 días hábiles se hicieran llegar las observaciones y aportaciones a cada Coordinador de los Grupos de Trabajo. (Acuerdo 4/2013).

VII. Presentación de los documentos para dar cumplimiento al artículo 4º. Transitorio del Decreto que Reforma a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (aprobados en la 1ª. Reunión del CONAC)

En este punto, se presentaron los 15 documentos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los cuales fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 3 y 4 de abril, mencionando el fundamento correspondiente a cada uno de los documentos y su ámbito de aplicación; así mismo se dio a conocer que mediante oficio se solicitó a todos los entes públicos del Estado, la liga específica de internet donde publicarían la información correspondiente al Título V, denominado de la Transparencia y Difusión de la Información Financiera, cuya respuesta fue únicamente del 11%; considerando que mediante recordatorio se haría llegar nuevamente la solicitud de la información (Acuerdo 6/2013). Se resaltó además, la importancia de considerar a todos los Municipios del Estado en este módulo de Transparencia mediante previo Convenio Administrativo que la Secretaría de Finanzas presentará como propuesta a los integrantes de este Consejo (Acuerdo 5/2013).

En uso de la palabra, el Dip. Oscar Díaz Bello, comento y asumió el compromiso como legislador local, para ser el principal promotor al interior del H. Congreso del Estado entre las instancias necesarias para llevar a cabo un análisis profundo del marco jurídico estatal y municipal a efecto de emitir una serie de reformas y adiciones que permitan armonizar nuestra legislación y estar acordes con las exigencias presentes y futuras en la materia. Para finalizar, el Secretario Técnico Suplente, enfatizo el mandato de la LGCG en materia de adecuar el marco legal del estado a esta nueva Ley, lo que significaba una tarea complicada y que ya se está atendiendo. -----

VIII. Informe de los resultados de la Evaluación y Diagnóstico del Proceso de Armonización Contable del Estado de Guerrero y sus Municipios. -----

Para el desahogo de este punto, se dio a conocer que el Consejo Nacional de Armonización Contable desarrollo 2 tipos de diagnósticos; el primero que inicio a través del Sistema de Diagnóstico y Evaluación de la Armonización Contable (SIVA) durante el periodo de octubre 2012 a febrero 2013 en el cual solo dieron cumplimiento 98 de 140 entes públicos que corresponde el 70%; el segundo, se realizó a través de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (ASOFIS) y el apoyo de la Auditoría General del Estado, cuyos resultados reflejaron que en el sector municipal no hay mayor avance en materia de armonización contable y debido a que el proceso de armonización consta de 2 etapas; respecto a la primera que es la adopción, no se realizaron las publicaciones en sus gacetas municipales de los documentos aprobados por el CONAC y en la segunda etapa que es la implementación, de acuerdo con lo manifestado por las autoridades municipales, el problema principal es el sistema informático, asimismo, la mejora de los procesos institucionales y la capacitación del personal, esto conllevaría a mejores resultados en la implementación (Acuerdo 7/2013). En uso de la palabra, el C.P. Miguel Ortega Carrillo de la Auditoría General del Estado, menciona que la institución ha implementado acciones para orientar a los Ayuntamientos del estado relativos a la capacitación y al sistema informático. El Lic. Elpidio Pacheco, concluyo que a través del Grupo de Trabajo del Sector Municipal se dé a conocer la problemática que enfrentan los Gobiernos Municipales. -----

IX. Plazos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable el 03 de mayo de 2013. -----

En este punto, se comentó que de acuerdo a la aprobación del CONAC, la ampliación de los nuevos plazos, son los siguientes:

Decisión	La Federación y las Entidades Federativas a más tardar	Los Municipios a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de junio de 2014 (antes: a partir del 1 de enero de 2012)	30 de junio de 2015 (antes: a partir del 1 de enero de 2012)
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de diciembre de 2014 (antes: a partir del 1 de enero de 2013)	31 de diciembre de 2015 (antes: a partir del 1 de enero de 2013)
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de junio de 2014 (antes: a partir del 1 de enero de 2012)	30 de junio de 2015 (antes: a partir del 1 de enero de 2013)
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014 (antes: a partir del 1 de enero de 2012)	Para la correspondiente a 2015 (antes: a partir del 1 de enero de 2013)

Se enfatizó que los nuevos plazos darán la oportunidad de fortalecer los trabajos en todos los ámbitos de gobierno para dar cumplimiento con los términos establecidos. El Secretario Técnico Suplente, en uso de la palabra, concluyó que la ampliación de los plazos no significa dejar fuera los trabajos realizados ya que lo anterior va entrocado a 2 aspectos: la transparencia y la rendición de cuentas; así tambien comento que el Estado ha logrado reflejar avances importantes en la implementación del Sistema Gubernamental Armonizado de Información Financiera (Sig@if) con el apoyo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y del Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) por lo que se haría del conocimiento a todos los entes públicos de estos nuevo términos, a través de su publicación. (Acuerdo 8/2013) -----

X. Asuntos Generales.

Para el desarrollo de este punto del Orden del día, se consideró la participación especial del Ing. Carlos Alberto Gutiérrez González, Gestor de Asuntos Administrativos y Convenios Sig@if dependiente del Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC), que presentó un informe relativo a la implementación de la herramienta Sig@if en los entes públicos del Estado de Guerrero, el esquema del proceso de implementación, así como el procedimiento a seguir para adherirse a la herramienta por parte de cada ente. En uso de la palabra, el M.C. Germán Cerón Silverio, informó que en próximas fechas se integrará su Consejo de Armonización Contable Universitario presidida por el Rector y reiteró que el principal reto como máxima casa de estudios es estar a la vanguardia de los programas universitarios, además comentó que la Universidad como Organismo Técnico podría ser asesor en materia de armonización contable de los Municipios del Estado y finalizó, que a través de su Consejo Universitario orientará a reformar y actualizar los planes de estudio adicionando el tema de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Por otra parte, el Lic. C. Arturo Lataban López, menciona que la Auditoría General del Estado brindará todo el apoyo en asesoría y capacitación a los Municipios, Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Autónomos, resaltó que en su Plan Estratégico 2012-2018 están considerados 4 ejes rectores que son: la fiscalización, la prevención, la profesionalización y la modernización, mismos que les permitirán asumir roles importantes para dar cumplimiento en las fechas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) por lo que reiteró que la Institución que representa se sumará a los esfuerzos y compromisos que realiza la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado para este fin. El Lic. Elpidio agradeció a los integrantes la disposición y el apoyo para continuar avanzando y comentó la importancia de fortalecer las acciones de diagnóstico, sobre la situación actual en materia de armonización contable de las entidades públicas, por lo que dejó a disposición de los integrantes del Consejo una propuesta del Cuestionario en mención con el fin de que a finales del mes de junio se obtengan los resultados del diagnóstico y una retroalimentación del mismo (Acuerdo 9/2013).

En uso de la palabra, el C.P. Jesús Manuel Uriostegui Alarcón asumió el compromiso de coordinar la aplicación del Cuestionario en la Región Centro y de recabar la información correspondiente. Por su parte, el C.P.C. Guillermo Matadama Villanueva, ofreció el apoyo a los integrantes del CEAC-GRO para que a través del Colegio de Contadores Públicos del Estado se brinde la asesoría en materia de armonización contable a todos los entes públicos del Estado, con la confianza de que el Colegio cuenta en su mayoría con Contadores Públicos Certificados y profesionistas en la materia.

XI. Lectura de acuerdos tomados en la presente sesión.

Se dio lectura de los Acuerdos tomados durante la Primera Sesión Ordinaria 2013 del CEAC-GRO, mismos que se presentan a continuación:

Acuerdo Núm. 1/2013. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de 2013.

Acuerdo Núm. 2/2013. Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad el contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2012 del CEAC-GRO, celebrada el día 29 de noviembre de 2012.

Acuerdo Núm. 3/2013. Se aprueban por unanimidad el Plan Anual de Trabajo del CEAC-GRO para 2013 a reserva de que en un plazo de 5 días hábiles se hagan llegar las propuestas de modificación al Secretario Técnico de este Consejo.

Acuerdo Núm. 4/2013. Se toman como presentados los Programas de Trabajo para 2013 de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo de Armonización Contable, estableciendo un plazo de 5 días hábiles para hacer llegar las propuestas a los Coordinadores de cada grupo.

Acuerdo Núm. 5/2013. Con fundamento en el artículo 57 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado presentará a los integrantes de este Consejo, una propuesta de Convenio Administrativo para los Municipios del Estado con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Título Quinto de la citada Ley.

Acuerdo Núm. 6/2013. Con fundamento en el artículo 57 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado enviará un recordatorio a los entes públicos, con el propósito de que a finales del mes de junio se tenga respuesta de los enlaces electrónicos que permitan el acceso a su información financiera.

Acuerdo Núm. 7/2013. Se instruye al Presidente para que a través del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable de Guerrero (CEAC-GRO) se realicen las acciones necesarias para instrumentar mecanismos permanentes de capacitación y profesionalización de los servidores públicos vinculados al logro de los objetivos y metas de la armonización contable.

Acuerdo Núm. 8/2013. Se aprueba por unanimidad la publicación en el portal del CEAC-GRO del Acuerdo 1 aprobado por el CONAC en reunión del 03 de mayo de 2013.

Acuerdo Núm. 9/2013. Se pone a disposición de los integrantes del CEAC-GRO, el análisis del Cuestionario de Armonización Contable para que en un término de 5 días hábiles se envíen las propuestas de modificación al Secretario Técnico, con la finalidad de que en la segunda quincena de junio sean remitidos a los Coordinadores de los Grupos de Trabajo o en su caso a los Representantes de cada Región para su aplicación y recopilación.

XII. Clausura de la Sesión.

Habiendo desahogado los puntos considerados en el orden del día y sin otro punto que tratar, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del CEAC-GRO 2013, siendo las 12:50 horas, del día miércoles 5 de junio de 2013; levantando el Acta de Acuerdos correspondiente y firmando de conformidad en todas sus fojas al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.

Firma de los Integrantes del CEAC-GRO




Lic. Elpidio Pacheco Rosas

Subsecretario de Egresos y Secretario Técnico
Suplente ante el CEAC-GRO



Dip. Oscar Díaz Bello

Presidente de la Comisión de Presupuesto y
Cuenta Pública del H. Congreso del Estado y
Representante del Poder Legislativo ante el
CEAC-GRO



Mag. Alberto López Celis

Presidente Suplente
(En representación del Dr. Jesús Martínez Garnelo,
Magistrado-Presidente del Tribunal Superior de
Justicia del Estado y representante del Poder
Judicial ante el CEAC-GRO)



Lic. C. Arturo Latabán López

Auditor General del Estado y Consejero ante el
CEAC-GRO




C.P. Francisco Víctor Parra Ríos

Director General de Presupuesto y Contabilidad
Sector Paraestatal y Consejero ante el CEAC-GRO




Dr. Arturo Pacheco Bedolla


Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del
Estado y Consejero ante el CEAC-GRO



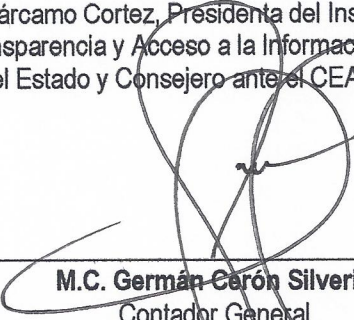
M.A. Javier López García
Contralor Interno
(En representación del Lic. César Gustavo Ramos
Castro, Presidente del Instituto Electoral del Estado
y Consejero ante el CEAC-GRO)



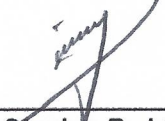
L.A. Miguel Antonio Radilla Zuñiga
Coordinador de Administración y Finanzas
(En representación de la Lic. María Antonia
Cárcamo Cortez, Presidenta del Instituto de
Transparencia y Acceso a la Información Pública
del Estado y Consejero ante el CEAC-GRO)



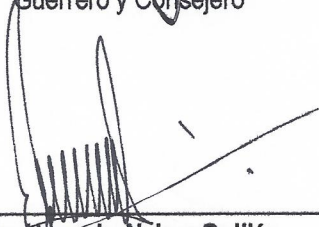
L.C. Eder Carmona Ciprés
Coordinador de Personal
(En representación del Lic. Juan Alarcón
Hernández, Presidente de la Comisión de Defensa
de los Derechos Humanos del Estado y Consejero
ante el CEAC-GRO)



M.C. Germán Carón Silverio
Contador General
(En representación del Dr. Javier Saldaña
Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de
Guerrero y Consejero)



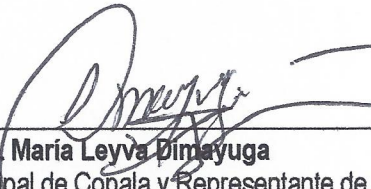
Lic. Teodoro Sanchez Rodríguez
Encargado de la Dirección de Comisarios Públicos
(En representación del C.P. Antonio Arredondo
Aburto, Contralor General del Estado y Consejero
ante el CEAC-GRO)



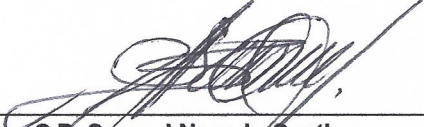
Lic. Hussein Nabor Guillén
Titular del Secretariado Técnico del SICOHA y
Consejero ante el CEAC-GRO



C.P. Diódoro Hebert Zapata García
Director General de Contabilidad Gubernamental y
apoyo del Secretario Técnico Suplente ante el
CEAC-GRO



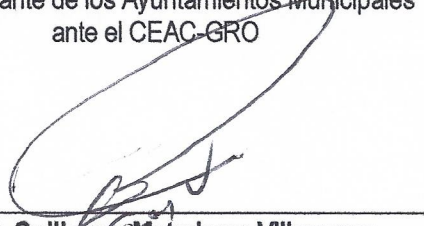
Profra. María Leyva Dimayuga
Tesorera Municipal de Copala y Representante de
la Región Costa Chica ante el CEAC-GRO



C.P. Samuel Nazario Santiago
Director de Contabilidad
(En representación del C.P. Antonio Sayago Ríos,
Secretario de Administración y Finanzas del H.
Ayuntamiento de Acapulco de Juárez y
representante de los Ayuntamientos Municipales
ante el CEAC-GRO)



C.P. Jesús Manuel Uriostegui Alarcón
Secretario de Administración y Finanzas del
H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo y
representante de la Región Centro ante el
CEAC-GRO



C.P.C. Guillermo Matadama Villanueva
Presidente del Instituto Mexicano de Contadores
Públicos del Estado de Guerrero y Consejero ante
el CEAC-GRO